INFORME DE GERENTE

Machala, 12 Abril del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACION CONSULTORIA Y ASESORIA V&W ASOCIADOS CAPSEV CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su articulo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Socios. La empresa se dedica a capacitación, consultoría y asesoría. Los estados financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las normas de Facturación y Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta e IVA. Las cifras que constan en los Estados Financieros, recibidos de la Gerencia de la Compañía, al 31/12/2018, analizados por el suscrito, guardan correspondencia con los saldos de los libros de contabilidad y Registros Auxiliares contables, que se almacenan en el sistema contable computarizado. Los anexos complementan el Balance analítico. Sin duda, se han observado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, así como se han dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Facturación y demás Resoluciones emitidas por el SRI.
Y pongo a su disposición los estados financieros para su revisión y aprobación.

Agradezco a usted por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

CAPSEV Cía. Ltda.
Centro de Capacitación, Consultoría y Asesoría

ING. WALTER G. MORALES CASTRO
SOCIO-GERENTE